

## ADECOSE cierra el año con la vista puesta en la próxima normativa hipotecaria y de protección de datos y con nuevo crecimiento asociativo

- *La última junta directiva de la asociación revisó las novedades legislativas que llegarán en 2018 y los grandes proyectos de ADECOSE para los próximos meses.*
- **AyF Correduría y Perea Group**, de Pontevedra y Hospitalet de Llobregat respectivamente, se incorporan como nuevos socios de ADECOSE.

**Madrid, 13 de diciembre de 2017.-**

ADECOSE celebró el pasado día 12 de diciembre en Madrid su **Junta Directiva** correspondiente al mes de diciembre, la última de un intenso año de actividad. A continuación tuvo lugar el tradicional almuerzo de Navidad, en el que un año más hubo una concurrida representación de socios.

Esta Junta, fue la ocasión para hacer **balance de la intensa actividad normativa de este año**, tanto a nivel nacional como europeo, previo a la entrada en vigor de la próximas **legislaciones hipotecaria, de protección de datos y de distribución de seguros**, en las que ADECOSE ha conseguido que se recogieran sus principales opiniones.

Del mismo modo respecto a la futura **Ley Hipotecaria**, se destacaron especialmente las reuniones mantenidas con los responsables económicos de los grupos parlamentarios para que sea presentada una propuesta de enmienda que plantea que los seguros de las hipotecas ofrecidos por las entidades financieras sean obligatoriamente anuales.

Siguiendo con la actualidad legislativa, la Junta conoció los avances del Grupo de trabajo de **Protección de Datos** de ADECOSE y sus avances en la adaptación de los socios a esta nueva normativa. Por otra parte se repasaron las últimas novedades respecto a la **IDD expuestas en el reciente comité de Directores de BIPAR**, celebrado en Bruselas. Sin duda, la próxima **Guía de Cumplimiento Normativo** que ya está ultimando los detalles para su lanzamiento el año próximo resultará de gran ayuda para los socios a la hora de adaptar sus negocios a los nuevos requisitos legales.

Además, los miembros de la junta siguieron la evolución de la segunda edición del **Programa de Desarrollo Directivo ADECOSE-UEM** que arrancará el 12 de enero próximo en sus convocatorias de Madrid y Barcelona, y en la que muchos de ellos participarán como profesores invitados impartiendo los casos prácticos de corredurías.

**Finalmente la Junta Directiva de la Asociación aprobó por las altas como nuevos socios de AyF Correduría, de Pontevedra, y Perea Group, de Hospitalet de Llobregat. Dos nuevas incorporaciones que refuerzan para este 2018 la representatividad de ADECOSE como asociación de referencia en el mercado asegurador español.**



---

## Sobre ADECOSE

[ADECOSE](#) (Asociación Española de Corredurías de Seguros) es una asociación independiente, fundada en 1977 con el objetivo de defender los intereses de las corredurías de seguros. Agrupa a 129 empresas líderes del sector de la mediación de seguros, cuyo común denominador es su estructura empresarial y capacidad profesional.

ADECOSE está teniendo una actuación decisiva para que sus propuestas se tengan en cuenta en una parte importante de la normativa relacionada con el sector de la mediación de seguros en España: Reglamento de Protección de Datos, nueva Ley Hipotecaria, Ley de Distribución de Seguros, Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, etc.

ADECOSE es el referente del sector de las corredurías de seguros en España y líder absoluto del mercado. Según el último Informe sobre el Asociacionismo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, ADECOSE posee una cuota de mercado dentro del canal de Corredores y Corredurías de Seguros del 45,9%, con un volumen total de primas intermediadas en 2016 de 4.5 millones de €. \*

[www.adecose.com](http://www.adecose.com)

\*Datos ejercicio 2016

### **Contacto Prensa**

Ana Dávila

[anadavila@adecose.com](mailto:anadavila@adecose.com)

91 590 33 18

Julio Tinaquero

[julio.tinaquero@evercom.es](mailto:julio.tinaquero@evercom.es)

91 577 92 72 | (Ext. 1022)